



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA

JUTJAT DE 1A. INSTÀNCIA NÚM. 8 DE PALMA DE MALLORCA

1767***Declaració d'hereus 806/2014 sobre altres matèries***

D^a MARIA DEL MAR GARCIA REVIRIEGO, SECRETARIA DEL JUZGADO DE 1^a INSTANCIA NUMERO 8 DE PALMA DE MALLORCA:

Hago saber que en el expediente de Declaración de Herederos Abintestato seguido en este Juzgado con el número 806/14, por el fallecimiento sin testar de D. ISIDRO CUESTA PEREZ, promovido por sus hermanos, SALVADORA CUESTA PEREZ, ANTONIA CUESTA PEREZ, MARIA TRINIDAD CUESTA PEREZ, PURIFICACION CUESTA PEREZ, NIEVES CUESTA PEREZ, RESCATE CUESTA PEREZ, EUSTAQUIO CUESTA PEREZ, FERNANDO CUESTA PEREZ, se ha acordado por resolución de esta fecha llamar a los que se crean con igual o mejor derecho a la herencia que los que la solicitan, para que comparezcan en el Juzgado a reclamarla dentro de treinta días a partir de la publicación de este edicto, apercibiéndoles que de no verificarlo les parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

En PALMA DE MALLORCA, a doce de Enero de 2015.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL,

